



## SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

**EL DÍA 2 DE ABRIL DE 2014**

**DECRETO DE CONVOCATORIA.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 41, apartado 4 del R.O.F., y artículo 17, número 4 del Reglamento Orgánico Municipal, HE RESUELTO CONVOCAR **sesión ordinaria** del Ayuntamiento Pleno a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **miércoles día 2** del mes expresado **a las 21:00 horas**, necesitando la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

### ORDEN DEL DÍA

#### I) PARTE RESOLUTIVA

1º.- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior de fecha 6 de marzo de 2014 (extraordinaria).

#### **Propuestas de la Comisión Informativa de Hacienda, Contratación, Régimen Interior y Asuntos de Pleno**

2º.- Expediente de contratación BIENES/1/2013 (adjudicación de parcelas).

3º.- Expediente de contratación BIENES/2/2013 (adjudicación de parcelas).

4º.- Informe de Secretaría sobre la evaluación del impacto de la LRSAL en los servicios municipales y acuerdos a adoptar respecto de los afectados.

5º.- Aprobación definitiva Ordenanza de Tenencia de Animales en el municipio de Campo de Criptana (Ciudad Real).

6º.- Modificación de Ordenanzas Fiscales y de Precios Públicos.

7º.- Aprobación definitiva de la Ordenanza Fiscal General.

8º.- Bonificaciones ICIO.

9º.- Reconocimiento extrajudicial de crédito expediente 6/2014.

10º.- Propuesta de Alcaldía para dedicar Avenida a Adolfo Suárez.

#### II) PARTE DE CONTROL

11º.- Dar cuenta de informes de Intervención en materia económica-presupuestaria.

12º.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre convocatoria de un Plan de Empleo Local extraordinario.

13º.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre solicitud a los Gobiernos de España y Castilla-La Mancha de desarrollo de políticas efectivas de apoyo e incentivos a PYMES y Autónomos.

14º.- Moción del Grupo Municipal de UPyD sobre el "céntimo sanitario".

15º.- Moción del Grupo Municipal Popular sobre el Plan de Caminos.

16º.- Informe de Presidencia sobre asuntos varios.

17º.- Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.

18º.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento D. Santiago Lucas-Torres López-Casero, en Campo de Criptana, a 28 de marzo de 2014.

EL ALCALDE,

ANTE MÍ, LA SECRETARIA,

